

EL LABRADOR

REVISTA QUINCENAL—CON LICENCIA ECLESIASTICA

ORGANO DE LA FEDERACION TUROLENSE DE SINDICATOS AGRICOLAS CATÓLICOS

Redacción y Administración: **Temprado 9.**

SUSCRIPCION

Un año 2 pts.
Semestre 1 pts,

ANUNCIOS

En las cubiertas a 10 céntimos linea del cuerpo 8.
En el texto a 15 céntimos.

PAGO ANTICIPADO



Unos por otros y Dios por todos

**Franqueo
concertado**

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS DE LA FEDERACION

Admite imposiciones en cuenta corriente, y a plazo fijo

ABONA

Por imposiciones a la vista 4 por 100 anual.

« « por 1 año 4'50 « «

« « por 5 años 5 « «

No se admiten imposiciones inferiores a 250 pesetas según acuerdo de la Asamblea, para que las imposiciones inferiores ingresen en las Cajas Rurales de los Sindicatos,

A todos conviene imponer sus ahorros en esta Caja Central de Crédito: 1.° porque abona intereses superiores a todos los Bancos; 2.° porque ofrece la mayor garantía, y 3.° porque el interés que abona es líquido por estar exenta de impuestos y timbres.

HORAS DE OFICINA.

Todos los días laborables de 10 a 1 de la mañana y 4 a 7 de la tarde.

Domicilio social—Temprado, 9.—Teléfono 96.

Lleva tu dinero a tu Sindicato. El del Sindicato a tu Federación. El de tu Federación a tu Confederación. Así ayudarás siempre a los tuyos; el dinero de los agricultores, para los agricultores.

José Antonio Noguera (S. A.)

GRAN VIA, 12-VALENCIA

Telefono, núm. 14.530 Apartado de Correos, núm 9



PROVEEDOR DE LA ASOCIACION DE
LABRADORES Y GANADEROS DEL
ALTO ARAGON

Fábrica de Aceites

Aceite de Coco.
Aceite de Linaza.
Aceite de Ricino.
Aceite de Colza.
Aceite de Mani.
Manteca de Coco, para uso comestible.
Pastas alimenticias para ganado.
Turtos para abonos de cino y Colza.
Glicerinas.

Fábrica de Superfosfatos y Productos Químicos

Guano confec-
ca «La Nogu»
clase de r
Sr^o

Si quieres obtener los mayores rendimientos

en los cereales

aplícales un abono nitrogenado; pero
usa siempre con preferencia el que

Cuesta menos que los demás,
aunque lleva 19/20% de ázoe,
Impide el mayor desarrollo de
malas hierbas, insectos, etc.,
Alimenta las plantas gradual-
mente desde la siembra,
No es arrastrada por las lluvias;
su nitrógeno se fija al suelo,
Ahorra escardas por la dismi-
nución de malas hierbas.
Mejora las condiciones del suelo
favoreciendo ésto su laboreo,
Incrementa la resistencia
al encamado de la siembra,
Da más y mejor grano, es
decir, aumenta la cosecha,
Aumenta al máximum las ga-
nancias del que la emplea.

Se aplica antes de la siembra

Detalles y prospectos:

Centro de Información Agrícola de la Cianamida
Fernanfior, 4 - Madrid - Apartado 180

VENTA: principales almacenes de abonos

PASCUAL SERRANO JOSA
ABOGADO

P. TREMEDAL 2.

TERUEL

JUAN GIMENEZ BAYO
ABOGADO

Ainsas, 6

Teruel

LABRADORES

El dinero del labrador
para el labrador.

El dinero impuesto en
la Caja Federal solo se
emplea en auxilio y pro-
tección a la agricultura.

La Caja Federal abona:

A la vista 4 por ‰

Por 1 año 4'50 por ‰

Por 5 años 5 por ‰

Oficinas—Temprado, 9.—Teruel.

Luis Alonso Fernández
ABOGADO

Comandante Fortea, 15.

Teruel

Carbón Mineral
de Aliaga

COTO DEL SALOBRAI

Carbón superior

Minas de Don Pedro Feced

SIN COMPETENCIA, POR SUS
EXCELENTES CUALIDADES, PA-
RA ESTUFAS Y COCINAS ECO-
NOMICAS.

Precio de la tonelada en bocamina

36 pesetas

EL LABRADOR

Revista Quincenal.—con licencia Eclesiástica
ORGANO DE LA FEDERACION TUROLENSE DE SINDICATOS
AGRICOLAS CATOLICOS

:: Redaccion y Administración: Tomprado 9 ::

:: SINDICATOS FEDERADOS ::

Albarracín.—Ademúz.—Alcalá de la Selva.—Aguatón.—Alfambra.—Allepúz.—Báguena.—Barrachina.—Bello.—Blancas.—Burbáguena.—Cabra de Mora.—Calamocha.—Camín real.—Campos.—Cañada Vellida.—Cañete.—Castel de Cabra.—Castielfabib.—Caudé.—Cedrillas.—Celadas.—Cella.—Corbalán.—Cobatillas.—Cubla.—Cuervo (El).—Cutanda.—Chelva.—Formiche Alto.—Formiche Bajo.—Fuentes Calientes.—Fuentes Claras.—Galve.—Gea.—Jarque de la Val.—Jorcas.—Libros.—Luco de Giloca.—Montegudo del Castillo.—Monterde de Albarracín.—Noguera.—Noguerauelas.—Olalla.—Peralejos.—Pobo (El).—Pozuel del Campo.—Rubielos de Mora.—San Agustín.—San Martín del Río.—Santa Cruz de Moya.—Santos (Los).—Sarrión.—Teruel.—Tornos.—Torralba de los Sisones.—Tortajada.—Torrebaja.—Torremocha del Giloca.—Valverde.—Villadoz.—Villahermosa.—Villanueva de Giloca.—Villarquemado.—Villarreal del Huerva.—Villarroya del Campo.—Vilhel.—Visiedo.—Gudar.—Ródenas.—Camarillas.—Cantavieja.—Landete.—La Mata de los Olmos.

DE TRASNOCHADA

—Buenas noches, Antón.
—Hola, Perico, buenas noches nos dé Dios.
—¿Que hay de bueno?
—Nada de particular.
—¿Estuviste en Teruel?
—Sí; por allí estuve.
—¿Pasaste por la Federación?
—No faltaba más. Es una obligación sagrada pasar por la Federación cuando se vá a Teruel y ya sabes que yo suelo cumplir con las obligaciones sagradas.
—¿Y que tal está aquella gente?
—Bien, Perico, bien.
—Me alegro. ¿Y qué contaban de particular?

—Pues cuando llegué estaban comentando el resultado del Mercado Aragonés en la Plaza del Pueblo Español en la Exposición Internacional de Barcelona.

—¿Qué acudió la Federación?

—No faltaba más. Ya sabes que no hay otra Organización en la provincia que esté dispuesta en todo momento a acudir donde sea preciso hacer acto de presencia en representación de la agricultura de esta región.

—Realmente si no fuera por la Federación puede que ni se acordaran de que vivimos. Y aun hay gentes que odian a la Federación y la combaten.

—Que le vamos a hacer. No es onza de oro que a todos guste.

—Pues debiera gustar, porque daño a nadie hace y en cambio reporta grandes beneficios a la agricultura y a los labradores.

—Sí; tú y yo lo creemos así, pero otros creen que no reportan beneficio alguno y en cambio les hace cosquillas la actuación de la Federación.

—Yo, cuando reflexiono sobre estas cosas, me digo: debiera la Federación disolverse, esconderse un par de años o tres y entonces verían todos si hace o no hace. Yo comparo a la Federación con la salud; cuando estamos buenos no hacemos aprecio de lo buena que es la salud; pero en cuanto parece que nos vá a doler la uña del dedo pequeño de un pié, ya nos asustamos y entonces nos acordamos de lo buena que es la salud.

—Pues aun dirías con más razón eso si hubieras oído lo que comentaban allí sobre el Mercado en la Exposición.

—Dime, dime; ¿que comentaban?

—Pues decían que apenas expusieron el azafrán, las manzanas, las nueces, la miel, las patatas, las verduras, las cebollas y todo lo demás que se llevó, empezaron a preguntar las gentes y sobre todo bastantes dueños de Colmados, que son lo que llamamos por aquí tiendas de Ultramarinos y en las cuales se venden estas frutas y las cosas propias de las tiendas de Ultramarinos.

—¿Que les gustaban nuestros géneros?

—Muchísimo y decían si podrían servirseles de aquél género, pues estaban dispuestos a comprar muchos kilogramos.

—Pues a mandarles.

—Eso sería lo mejor. Seguramente que con eso ganaríamos todos. Figúrate si podríamos obtener beneficios prescindiendo de tantos y tantos intermediarios como ahora viven de nuestras cosechas, pero es más cómodo no fiarnos de nadie y preferir que nos engañen los que no conoce-

mos, a que se lucren nuestras entidades después de proporcionarnos beneficios grandes.

—Así nos luce el pelo. ¿Porque no hacemos un ensayo?

—Porque ni tenemos espíritu de asociación, ni tenemos en la Federación la confianza que deberíamos tener.

—Oye y contaron algo de la Exposición? ¿Es tan maja como dicen?

—Seguramente es más maja de lo que podemos imaginarnos. Por lo que decían no se puede contar.

—¿Y nos vamos a quedar sin verla?

—Yo no pienso quedarme sin verla. Precisamente allí en la Federación dijeron que había que realizar el viaje colectivo de que ya se trató hace tiempo.

—Entonces no pierdo las esperanzas de ir porque si mal no recuerdo era barato.

—Quizá sea un poquito más caro de lo que se anunció porque la vida se a puesto muy cara en Barcelona pero será cuestión de 4 o 5 duros más solamente.

—Eso no merece la pena. Oye y para cuando va a ser esa juerga?

—Para primeros de diciembre probablemente.

—No está mal. Para entonces ya tendremos hecha la siembra y hasta recogida la remolacha.

—Todo eso pensaron en la Federación.

—Pues me parece que iré.

—Lo mismo pienso yo.

—Entonces conviene concretar con la Federación.

—O esperar a que élla dé instrucciones.

—Pues conforme.

Por la transcripción,

EL INDISCRETO.

Suscríbese usted a

EL LABRADOR

Impresiones de la X Asamblea

VII

El último número de nuestra simpática y sustanciosa revista ha llenado mi alma de satisfacción y consuelo; ha puesto en mi espíritu raudales de alegría; ha depositado y escondido en mi pecho las venturas que habrán libado, sin duda alguna, todos los paladines y simpatizantes de nuestro credo. ¿Razones y motivos? Una y uno por cierto muy lisonjeros y poderosos. Hemos recogido y saboreado la impresión gratísima que de una Asamblea trascendental ha portado don Alberto, y estas impresiones de vida hemos de celebrarlas con desbordamientos de entusiasmo los que mantenemos risueños optimismos en el triunfo completo y rápido de nuestra noble causa.

Federación Turolense ha repetido sus incontables y afortunadas intervenciones; ha tomado parte activa en uno de esos acontecimientos societarios que dejan larga y luminosa estela de beneficios; ha colaborado y con el acierto de siempre en esa magnífica y espléndida reunión de Consiliarios de la Obra Social Católica; reunión fraternal que ha tenido como suntuoso escenario la riqueza histórica y artística de la imperial Toledo; reunión de entusiastas apóstoles presididos por el infatigable y celosísimo Primado Emm. Cardenal Segura.

Nuestro competente propagandista pidió la palabra para exponer la injusticia de algunas imperdonables censuras, cuando no sañudas persecuciones de elementos que vienen obligados a colaborar con ardimento en esta hermosa cruzada de regeneración espiritual. Razón de sobra tiene nuestro conocido paladín. A los Sindicatos Agrícolas Católicos no se les presta el calor y la ayuda necesarias para que triunfen de la serie de sagaces

enemigos que les circundan. Dejan pasar muchos por alto los cuantiosos beneficios que reportan nuestros centros y no pocos anteponen egoísmos personales o de clase a los sagrados intereses espirituales que en la acción social católico agraria defendemos. Es verdad que mientras en nuestras campañas no nos apartemos de las normas fijas trazadas por la Iglesia la victoria estará de nuestra parte, más deprime el espíritu y agobia la sistemática y viciosa oposición que parte muchas veces de individuos que debieran figurar constantemente a nuestro lado. No se concibe ni tiene explicación la indiferencia con que determinadas personas acogen la expansión de nuestro idealismo agrario como tampoco se explican las censuras ratoniles y patrañas que se tejen en torno de nuestra sindicación católica.

Claro es que los desmayos que nuestros activos y nobles corifeos pudieran sentir por ese torpe enjuiciamiento habrá quedado destruído merced a las declaraciones sabias del egregio Purpurado que suenan en nuestros oídos cual feliz arenga que ha de levantar los ánimos deprimidos ha de apagar las voces destempladas y ha de dar recio impulso a nuestras doctrinas. Que léan cuantos no hayan leído las declaraciones del Presidente nato de la Acción Social Católica española. Los Sindicatos Agrícolas Católicos y como tal las Federaciones gozan del asenso de la Iglesia como lo acaba de expresar en un acto resonante uno de sus más esclarecidos Ministros. Hemos de felicitarnos los humildes soldados de filas y felicitar calurosamente al Consejo federal que tantísimos vendavales ha capeado en esa lucha titánica por la regeneración espiritual y material del campo. No todo han de ser sinsaberes en los trabajos apostólicos; alguna satisfacción han de recoger y saborear los que pusieron sus energías y talento al servicio de una obra tan grande y matizada de espinas. El aplauso y asenti-

miento entusiasta de tan preclaro Pastor compensa con creces la acción villana del ingrato. Adelante, pues, que la victoria será siempre de los que no desmayen en la lucha a pesar de los infecciosos zarpazos de la fiera.

EUSEBIO QUINTANA RADA

Semana Sacerdotal

Conclusiones aprobadas y promulgadas en la solemne sesión de clausura.

Primera. Proclamar, como primera condición del consiliario, la adhesión y obediencia incondicional al Papa y al Episcopado.

Segunda. Reiterar la afirmación de que en España todas las obras sociales sean plenamente confesionales católicas.

Tercera. Que se establezca una biblioteca de Acción Católica y un archivo de documentos que puedan utilizarse desde cualquier parte de España, y que se hagan ediciones económicas de los principales documentos pontificios y episcopales sobre Acción Católica.

Cuarta. Reconocer la necesidad de una Universidad, Facultad o Escuela Social Católica para sacerdotes.

Quinta. Recomendar a los Consiliarios que, cuando asistan a algún acto nacional o regional, cambien impresiones y estrechen sus relaciones entre sí, aspirando a que se establezca una organización permanente de Consiliarios nacionales y diocesanos de distintas obras de Acción Católica Española.

Sexta. Que, a semejanza de la Semana Nacional, se organicen semanas diocesanas de Consiliarios en todas las diócesis de España durante

el presente año y se repitan en lo sucesivo con la frecuencia que los respectivos Prelados estimen conveniente.

Séptima. Que la Semana Nacional de Consiliarios diocesanos que se ha celebrado por primera vez en España se reúna en adelante con la periodicidad que el eminentísimo Señor director pontificio de la Acción Católica en España considere oportuno.

Octava. Encarecer a los Consiliarios la fundación de los Círculos de Estudios y expresar el deseo de que cuando el director pontificio de la Acción Católica en España lo considere oportuno se cree una Escuela Nacional de Acción Católica para seglares.

Novena. Recordar a todos los Consiliarios, y muy especialmente a los de las Juntas diocesanas de Acción Católica, lo que dispone el artículo 23 de las bases para la organización de la Acción Católica, española sobre la celebración anual de las Asambleas generales diocesanas.

Décima. Recomendar a todos los Consiliarios que hagan propaganda del Congreso Nacional de Acción Católica que ha de celebrarse en noviembre, procurando que asistan representaciones de todas las obras y el mayor número de congresistas.

La importancia de las anteriores conclusiones para la organización católica en general, no es necesario hacerla resaltar, sino procurar cumplirlas cada uno desde el puesto que en la Acción Católica ocupe.

Todas son muy necesarias y ya no es posible hablar respecto a la confesionalidad de las obras, porque la conclusión aprobada es bien terminante.

Nada ya en adelante de organizaciones neutras apoyadas por elementos católicos, que no responden a exigencias de ninguna clase en España.

No se debe ocultar nuestra hermosa bandera, sino desplegarla valientemente a los cuatro vientos.

Cómo se establece un ensayo práctico en cereales con la Cianamida

En el artículo anterior hicimos un bosquejo de lo que era la Cianamida y su forma de empleo; a la vez recomendábamos a nuestros agricultores hicieran experiencia para que, prácticamente, y con resultados en sus propias fincas, les permitán ir adoptando nuevos métodos de cultivo, que representarán en un aumento económico de la producción. Vamos a señalar ahora, cómo deben efectuarse estos ensayos.

Se escogerá una parcela, si es posible, sensiblemente horizontal y de composición física aparentemente homogénea. La parcela elegida se divide por la mitad, formando así dos parcelitas iguales y de condiciones agronómicas análogas. Si no fuese horizontal, se divide siguiendo la línea de máxima pendiente.

Todas las operaciones de cultivo (labores, siembra, etc.) deberán hacerse el mismo día, en ambas parcelitas y de la misma forma.

La recolección se hará por separado, pesando la correspondiente a cada una, pues lo que puede darnos idea exacta del resultado económico del ensayo, es los kilos de grano obtenidos con cada uno de los procedimientos comparados, junto con las demás características del año (abundancia de lluvias, épocas en que se precipitaron, condiciones de la siembra, hielos, etc), las cuales conviene anotar, para la más fiel interpretación de los resultados finales.

No es posible señalar fórmulas exactas para cada cultivo con carácter general, dada la diversidad de tierras y de factores que sin duda influyen en la necesidad de modificar en cada caso particular, la fórmula de abonos; pero tomando como tipo una tierra de composición media y las demás condiciones normales, es decir lo que se llama una «tierra franca»,

podemos aconsejar como fórmulas tipo, por Hectárea (10.000 metros cuadrados), los siguientes:

EN TRIGO

Superfosfato 300 kilos.

Cianamida 100

EN CEBADA

Superfosfato 250 kilos

Cianamida 80

A ambas fórmulas sería conveniente añadir unos 60 kilos de Cloruro de potasa, para obtener la verdadera fórmula completa.

A base de estas cifras, se planteará el ensayo esparciendo unos 10 a 15 días antes de sembrar, los abonos correspondientes a cada parcelita, y como tratamos de comprobar el efecto del nitrógeno (en este caso Cianamida), procederemos como se indica en el siguiente gráfico.

Croquis de un campo de ensayos de abonos.

1.^a PARCELITA

Con Superfosfato sólo.

2.^a PARCELITA

Con Superfosfato y Cianamida

De esta forma, el aumento de cosecha obtenida en la parcela n^o 2, será debido exclusivamente a la acción de la Cianamida.

Si valoramos la sobre-producción alcanzada y de su valor deducimos el coste de la Cianamida, obtendremos así la cantidad de pesetas, que rinde, al adoptar la Cianamida en la fórmula usual de abonado.

L. C.

Valencia Octubre 1919

Anuncie en

EL LABRADOR

La Virgen del Pilar, Patrona del Sindicato Agrícola de Cantavieja

Hoy los Socios de este Centro se visten todos de gala; porque celebran la fiesta del Pilar, Patrona amada; por eso, al amanecer ván al vuelo las campanas; y al pueblo de Cantavieja llegan sus ecos al alma.

Los modestos labradores suspenden todas sus faenas: acudiendo al Sindicato porque es la fiesta de casa; desde allí juntos al Templo en columna bien formada van a saludar la Virgen que impaciente les aguarda y escoltando a la Bandera que simboliza a la Patria forman de trás de la Virgen que orgullosos le acompañan.

¡Católicos Labradores! que, os postrais así a sus plantas: dais pruebas de un alto ejemplo, ante el pueblo, y ante España; derrama pues Virgencica desde los cielos tu gracia sobre nuestro Sindicato como Patrona aclamada.

MARTÍN RABAZA

Nuestras visitas

El domingo último, día 13 visitaron el Sindicato A. C. de Gea de Albarraçín, nuestros buenos amigos don Juan Jiménez, don Alberto Roger y don Juan Valero.

Las ligeras dificultades que entorpecían la marcha de este Sindicato quedaron oviadas y el interés y cariño del puñado de buenos socios que integra aquel Sindicato se traducirá seguramente en una nueva e íntima vida sindical.

El mercado Aragonés en Barcelona

Una feliz iniciativa de los organizadores de la Semana Aragonesa en la Exposición de Barcelona fué la de ofrecer en la Plaza del Pueblo Español, una exposición de productos de Aragón.

Con todo lujo de detalles, dando la sensación de un realismo insuperable se expusieron frutos de la región aragonesa.

Huesca, Zaragoza y Teruel concurren con sus frutos más exquisitos llamando la atención del sinnúmero de visitantes, que celebraron conocer la existencia de tan sabrosos, exquisitos y agradables productos.

La originalidad y escrupulosa presentación fué causa de que desfilaran por el mercado sinnúmero de personas y no pocos comerciantes interesados en éllo preguntaban con gran interés por la procedencia, modo de adquirirlos, precios corrientes, facilidades de transporte y cuanto podía conducirlos a ser importadores directos de aquellos productos en el Mercado barcelonés.

La concurrencia fué tal y la sucesión ininterrumpida tan intensa, que no hubo medio de retirar los puestos el primer día y hubo que dejarlo todo en su sitio durante el concierto de la noche, continuando los encargados de los puestos al frente de ellos.

Esta necesidad, que fué al principio lamentada, sirvió para que pudiesen contemplar el Mercado sus Altezas Reales las Infantas doña Beatriz y doña Cristina, que acudieron por la noche al festival nocturno, en que tomaron parte el Orfeón Zaragozano, la Banda de Música de Aguarón, la Rondalla Aragonesa y cantadores y bailarines de Jota aragoneses.

Tan gratamente impresionadas quedaron, que prometieron dar cuenta a sus paderes los Augustos Soberanos y procurar que éstos visitasen el Mercado Aragonés, promesa que cumpli-

mentaron acudiendo al día siguiente con los Reyes don Alfonso y doña Victoria, la Infanta doña Paz y el Infante don Alfonso de Orleans.

Los Soberanos recorrieron todos los puntos, preguntando por la procedencia de los diversos frutos y productos, mostrando su admiración por algunas frutas de las que preguntaron si podrían adquirirlas.

Las Infantas llegaron en su entusiasmo a pedir algunas como recuerdo y al serles ofrecidas las tomaron y empezaron a comer con singular deleite.

Abrigamos la firme convicción de que fué un éxito para Aragón este mercado y su conocimiento ha de servir para que sean más solicitadas nuestras frutas y productos.

De Teruel concurrió Federación Turolense de S. A. C. accediendo a la amable invitación del Comité organizador, exponiendo azafrán de los Sindicatos de Tornos, Caminreal, Torremocha del Giloca, Pozuel del Campo y Visiedo; peras de Gea de Albarraçin, manzanas de Libros y Torrebaja, nueces de Tortajada, melocotones, peras, manzanas, ciruelas del Giloca y la Tierra Baja; verduras y alfarería de Teruel; patatas de Cedrillas y Cantavieja; miel de Teruel; diversos objetos de esparto del Sindicato de Libros y otros diversos productos.

Al felicitar a los iniciadores de la idea nos congratulamos del éxito obtenido y hacemos votos porque sea para Aragón tan fructífero como ha para concebir las impresiones recogidas en el Mercado durante su desarrollo.

Comisión arbitral de la industria azucarera

La «Gaceta» de hoy publica la Real orden de constitución de la Comisión arbitral de la Industria azucarera de la primera región (Aragón).

Dice así la citada Real orden:

«Ilmo. Sr.: Verificado, sin protesta

alguna, el escrutinio y proclamación de representantes de los cultivadores de remolacha y de las Empresas elaboradoras del azúcar de la Comisión arbitral de la Industria azucarera de la primera región, correspondiente a Aragón (menos la provincia de Huesca), Navarra y la Rioja.

S. M. el Rey (q. D. g.), se ha servido disponer:

1.º Se constituye la Comisión arbitral de la Industria azucarera de la primera región correspondiente a Aragón (menos la provincia de Huesca), Navarra y la Rioja, para dirimir contiendas y coordinar intereses entre productores de remolacha y las Empresas elaboradoras de azúcar, interviniendo en el cumplimiento de los contratos celebrados entre una y otra parte y dirimiendo las diferencias que surjan entre ellas con ocasión de los mismos.

2.º Dicha Comisión arbitral tendrá su residencia en Zaragoza y la pondrán las personas que siguen:

Vocales titulares representantes de los cultivadores: Don Jenaro Poza Ibañez, don Esteban Ezcurra Arraiza, don Alberto Roger Martínez, don Manuel Ardíd y de Acha y don José María Hueso Ballester.

Id. id. suplentes: Don José María Vargas Lavigne, don Simeón Muñoz Gómez, don Pablo Herrero Millán, don Francisco Cavero Sorogoyen y don José Benedicto Tirado.

Vocales titulares representantes de las Empresas: D. Jesús Fernández Montes, don Pablo Escribano Bellido, don Miguel Arribas, don Mariano Lozano Colás y don Pascual Cano Fernández.

Idem id. suplentes: Don Mariano Díaz Alonso, don Manuel Marraco, don Antonio Bordas y Vidal, don Oscar Nagler y don José María Blas Lafuente.

3.º Presidirá esta Comisión, don Julián Freixinet, ingeniero agrónomo.

Será Vicepresidente don Manuel Gutiérrez del Arroyo, ingeniero agrónomo.

Actuará de secretario don Francisco Pérez Comps, abogado.

4.º En el término de un mes, a contar desde el día de su constitución, la Comisión arbitral nombrada redactará su Reglamento, que someterá a la aprobación de este Ministerio, consignando en el mismo especialmente los recursos para su sostenimiento, conforme al artículo 29 del Real decreto-ley número 931, de 12 de Mayo de 1928, y al artículo 12 de la Real orden de este Ministerio, número 842, de 4 de Junio último.

Lo que de Real orden comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.—
Madrid, 5 de Octubre de 1929.—
Aunós.

Señor Director general de Corporaciones »

La Santa Sede y la Sindicación Católica

(Continuación)

El Papa Pío XI, gloriosamente reinante, hacía escribir el 31 de diciembre de 1922, por intermedio del Cardenal secretario de Estado al señor Zirnheld, presidente de la confederación Francesa de los Trabajadores Cristianos:

«Con el más vivo placer se ha enterado el Santo Padre del progreso de este grupo, que trata de obtener el mejoramiento de las clases obreras con la práctica de los principios del Evangelio, los cuales ha aplicado siempre la Iglesia a la solución de las cuestiones sociales.

El Santo Padre formula sus mejores votos a fin de que los miembros católicos de vuestros grupos tengan siempre en el corazón el mantenimiento de su fe viva y su piedad ferviente con la frecuencia regular de las distintas prácticas religiosas católicas,

en las cuales residen con los medios de santificación personal los ardores del celo y de la abnegación que demuestra en las Asociaciones Sindicales...»

IV.—*La Iglesia quiere que las Asociaciones sindicales sean establecidas y regidas conforme a los principios de la fe y de la moral cristiana.*

Se debe tomar como regla general y constante el organizar y dirigir las corporaciones de tal modo que suministren a cada uno de sus propios miembros los medios convenientes para hacer alcanzar, por el camino más fácil y breve, el objeto de que se proponen y que consiste en el acrecentamiento de los bienes materiales y espirituales.

Pero es evidente que hay que tener presente ante todo el objeto principal, que es el perfeccionamiento moral y religioso; es, por encima de todo este objeto el que debe servir de norma a las finalidades económicas de estas sociedades; de otra manera, ellas degeneran bien pronto y se colocan al mismo nivel de aquellas otras Asociaciones, en las cuales la Religión no tiene ningún puesto.» (León XIII, «Rerum Novarum».)

«Este es precisamente el motivo por el cual Nos no hemos nunca exhortado a los católicos a entrar en Asociaciones destinadas al mejoramiento de las condiciones del pueblo ni a emprender iniciativas análogas, sin advertirles previamente que tales instituciones deberán tener a la Religión como inspiradora, compañera y sostén» (León XIII, «Graves de communi», 18 de enero de 1901).

«En todo caso, aun en el orden de las cosas temporales, el cristiano no tiene derecho a descuidar los intereses sobrenaturales; más todavía, los preceptos de la doctrina cristiana le imponen el deber de orientar hacia el

**SULFATO
DE
AMONIACO
EL MEJOR
FERTILIZANTE
NITROGENADO.
PARA
LA TIERRA**

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

Arlaban, -- MADRID

Agencia de propaganda.

Valencia: Comedias, 22.

Si busca Vd. prontitud y economía en sus impresos
NO tiene que hacer nada más que encargarlos a la

Imprenta La Federación

Temprado núm. 9.--TERUEL

DICCIONARIO DE AGRICULTURA ZOOTECNIA Y VETERINARIA

DIRIGIDO POR

AUGUSTO MATONS y M. ROSSELL Y VILÀ

CON LA COLABORACIÓN DE LOS SEÑORES

JUAN AGUILÓ, JOSÉ BATALLER, RAMÓN CAPDEVILA, LEANDRO CERVERA,
C. R. DANÉS, MANUEL ESPONERA, IGNACIO FAGES, MARIANO FAURA SANS,
PEDRO J. GIRONA, C. A. JORDANA, JUAN DE LASARTE, ARNESTO MESTRE,
VICENTE NUBIOLA, CARLOS PI SUÑER, M. PONS FÀBRÈGUES, JOSÉ MARÍA
RENDÉ, IGNACIO DE SAGARRA, EDUARDO SIMÓ, DIEGO VILAR,
JOAQUÍN XIMÉNEZ DE EMBÚN

Según se infiere de su título, abarca este DICCIONARIO las tres ramas principales del industrioso aprovechamiento por el hombre de los dones que le brinda a toda hora la prolífica e infatigable madre naturaleza. Aunque el estudio de la multitud de problemas científicos y su práctica resolución exija monografías o tratados especiales de cada una de las subdivisiones de la grandiosa ciencia agronómica, creímos de suma utilidad para los agricultores compendiar en un DICCIONARIO los conocimientos de mayor importancia y de más frecuente utilidad práctica, que sin recurrir a libros didácticos no siempre a mano, resuelvan la duda suscitada en el momento crítico de alguna difícil labor agrícola, proporcionen el dato preciso, el informe oportuno y el conocimiento exacto y claramente resumido en la explicación de cada palabra incluida en el DICCIONARIO, que lo son todas cuantas necesita consultar el moderno cultivador.

Se publica por fascículos. Se ha puesto a la venta el primero, de 360 páginas, ilustrado con 353 grabados, 7 láminas en negro y 3 en tricromía. 18 pts.

SALVAT EDITORES, S. A. 41-Calle de Mallorca-49 :: BARCELONA

Nitrato de Chile

15 a 16 por 100 de Nitrógeno Nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

- 1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir.
- 2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

INFORMES GRATIS

COMITE DEL NITRATO DE CHILE

BARQUILLO, 21.—MADRID Apartado, 6

"EL TRANSFORMADOR ANIMAL"

Es el mejor tónico engrasante conocido— Inofensivo— No contiene arsénico

¡VETERINARIOS! Emplearlo en vuestra clínica y recomendar su uso a ganaderos, recriadores y avicultores y aumentarán su riqueza.

Centenares de firmas certifican de la bondad, eficacia y buenos resultados obtenidos con el empleo de nuestro preparado «EL TRANSFORMADOR ANIMAL»

◀ **Autor: J. CASABONA, Profesor Veterinario** ▶

PRECIO 4 PESETAS

Preparación exclusiva o Depósito de preparación:

Farmacia de Don Rafael Loste — Sariñena (Huesca)

De Venta: Farmacia y Droguería de L. López Pomar.—Teruel

Fernando Díaz

— Constructor de Herramientas Agrícolas —
CALATAYUD Paseo de la Estación-Tlf.69



PESO

27

kilos

Con solo ver el arado *AGUILA* premiado en el Concurso Agrícola de Zaragoza de 1910 queda plenamente probada su sencillez, con patente de invención por 20 años; tipo moderno y especial creación de la casa que ha tenido una estupenda aceptación en todas las regiones agrícolas de España.

El arado *AGUILA* es de lo más moderno y sencillo que se construye.

Es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios siendo manejado por dos caballerías aunque sean de poca fuerza.

MOTOR FORD COMPANNY—S. A. F.

BARCELONA

Agente oficial en esta comarca

Fernando Díaz.

Todo falsificador será castigado con todo rigor de la ley